

¿QUIÉNES SON LOS DOCTORES?

Filosofía y Pedagogía del Doctorado Académico de la U.A.C.A.

Dr. Francisco Escobar

El Dr. Escobar efectuó estudios de Sociología en la Universidad de Costa Rica, obtuvo su Master y su Doctorado en la Universidad de Kansas. Profesó la enseñanza por muchos años tanto en instituciones norteamericanas como en la UCR en donde alcanzó la categoría de Catedrático de la UCR. Obtuvo la Licentia Docendi en la U.A.C.A. Reconocido expositor, ha efectuado diversas publicaciones de libros y artículos. Tuvo a su cargo la Dirección del Doctorado en la U.A.C.A.

“Uno debe comenzar no con los hechos ni con el razonamiento deductivo de Descartes ni con la hipótesis, sino con el problema y la situación problemática, porque al inicio de la investigación es todo con lo que uno cuenta”

Filmer Northrop

INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EN EL DOCTORADO

Innovar en educación es una empresa digna y valiosa, pero arriesgada. Y si esa innovación intenta restituir la búsqueda de la verdad científica a la luz de la razón como la verdadera misión de un programa universitario de Doctorado, el riesgo es aún mayor. Abrir el doctorado como una oportunidad para el desarrollo intelectual, espiritual y moral de los costarricenses, estableciendo como requisito un compromiso personal con la disciplina, el rigor, la laboriosidad, la honradez intelectual y la integridad moral que exige el método de investigación científica, despierta dudas y suspicacias, temores y celos, tanto como entusiasmo, esperanza y fe en la mente humana

El entusiasmo ante esta oportunidad, del que dan fe los numerosos estudiantes que buscan en el Doctorado Académico de la U.A.C.A. un camino hacia sus mejores metas espirituales no es lo que preocupa al escribir este artículo. Son más bien las posibles malas interpretaciones, los errores o la mala fe con las que puedan ser tergiversadas la filosofía y la pedagogía que orienta este programa universitario.

El astrónomo Nicolás Copérnico, en su dedicatoria del libro “De Revolutionibus” al Papa Pablo III, durante cuyo reinado se inició el Concilio de Trento y se aprobó la Compañía de Jesús, expresa al pontífice algunas de las preocupaciones que le inspiraban las posibles condenas injustificadas a sus nuevas teorías.

“..., no estoy tan satisfecho de mi propio trabajo como para dejar de lado los juicios de los demás, y si bien no ignoro que los pensamientos del filósofo están lejos de hallarse bajo el control del juicio del vulgo, pues la tarea de aquél es buscar la verdad en todas las cosas en la medida en que Dios se lo permite a la razón humana, no por ello dejo de considerar que debe huirse de las opiniones abiertamente contrarias a la recta razón.”

Es importante la opinión de este sabio cuando se examinan los estudios del Doctorado, en los cuales la meta no es otra que la búsqueda de la verdad de acuerdo con la razón, y se escuchan algunas opiniones no muy razonables que confunden esta tarea del doctorado con la tarea estrictamente profesional, de transmisión y uso y aplicación del conocimiento existente en la solución de los problemas recurrentes para los que se requiere la intervención técnica y profesional.

Copérnico sabía muy bien los estragos que puede producir el ingenuo sentido común frente a la verdad teórica verificada científicamente, y así lo expresa cuando escribe al Papa:

“...cuando pensaba cuán absurda considerarían mi interpretación de que la tierra se mueve aquellos que saben que el juicio de los siglos confirma la opinión de una tierra inmóvil situada en el centro del universo, me preguntaba una y otra vez si debía exponer por escrito mis cometarios para demostrar su movimiento o, por el contrario, si no era mejor seguir el ejemplo de los pitagóricos y algunos otros que, tal como nos lo testimonia la carta de Lisias a Hiparco, solían transmitir los misterios de la filosofía sólo a sus amigos y allegados y no por escrito, sino de viva voz.”

Toda esa prudencia del sabio polaco, confesada al Papa de Roma, estaba bien justificada por el perfil de sus detractores, a los que tan fielmente retrata con estas palabras:

“Según mi opinión, no actuaban así, tal como algunos piensan, por cierto recelo a divulgar sus doctrinas, sino con el fin de que cosas tan nobles, conocimientos conquistados con tan inmenso esfuerzo por los grandes hombres, no fueran menospreciados por aquellos a quienes repugna consagrar un arduo y serio trabajo al estudio porque consideran que no reporta beneficio inmediato alguno, ni por quienes, si bien se sienten empujados a abrazar el estudio liberal de la filosofía guiados por las exhortaciones y ejemplos de otros y a causa del embotamiento de su espíritu, se encuentran entre los filósofos como zánganos entre abejas.”

La prudencia y la claridad no pueden escatimarse cuando una academia como la U.A.C.A. establece un programa de estudios que no busca copiar servilmente los patrones académicos de los Estados Unidos o de Europa, y sin ignorar el valor de la erudición por sí misma, orienta a los futuros doctores a un trabajo intelectual más ligado y comprometido con la solución de los problemas que con la vanidosa ostentación del saber erudito, el clasicismo y la cita y copia de los autores.

La sustitución de la investigación académica encerrada en una torre de marfil, por una investigación rigurosa en el espíritu y el método, pero creativa y libre en la elección del problema concreto como objeto de estudio, despierta suspicacias e incomprensiones de parte de académicos y estudiantes o administradores universitarios que se han acostumbrado a un modelo docente de estudios universitarios, y que identifican erróneamente la investigación científica con la estadística que es una de sus más valiosas herramientas, o con las infinitas técnicas y prácticas metodológicas que no pueden ser confundidas con el método científico de investigación.

Me consuela pensar que Sor Juana Inés de la Cruz, una de las intelectuales más brillantes, creativas y profundas de nuestra América Colonial, enfrentó una oposición fortísima a sus estudios y conocimientos autodidactos basados en la investigación personal y escribió de los académicos de su tiempo: “Dijo un discreto: Que no es necio entero el que no sabe latín, pero el que lo sabe está calificado. Y añado yo que lo perfecciona (si es perfección la necedad), el haber estudiado su poco de Filosofía y de Teología, y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas. Porque un necio grande no cabe en solo la lengua materna”.

Cuando se trata de las Universidades privadas, todo parece indicar que se exagera la necesidad de que habla Sor Juana Inés. Porque no hay peores enemigos de la educación superior creativa y abierta, que los académicos e intelectuales engreídos que no construyen ningún programa de Doctorado, pero los destruyen todos. Sor Juana Inés se refiere a ellos diciendo: “...estos malévolos, mientras más estudian, peores opiniones engendran: obstruyéndoseles el entendimiento con lo mismo que habría de alimentarse; y es que estudian mucho y digieren poco...”

LA RAZON ACADÉMICA

En este artículo me propongo exponer las razones por las cuales el Programa de Doctorado Académico de la U.A.C.A., ha estructurado sus estudios en torno a la investigación y no en torno a la docencia. Y la praxis educativa que se ha desarrollado para que los candidatos y candidatas al Doctorado, comprendan, aprendan y apliquen en la práctica el método científico a la investigación, estudio y solución de problemas que se presentan en todos los campos de la realidad en los cuales ejercen sus saberes profesionales y respecto de los cuales tienen larga experiencia personal.

La idea de la universidad es y será siempre un ideal utópico. Este ideal es el empeño secular por la creación de una comunidad que busque en la diversidad de las ideas y en la unidad del amor por el saber, su común denominador, su fuente y su meta. Que ponga en contacto y comunicación a los maestros con los estudiantes, garantizando la libertad para investigar y pensar. El cultivo de la mente humana ha sido un ideal que le ha dado sentido a la historia social de la humanidad.

Desde que la escritura diera a los escribas poder, misión y lugar social privilegiados, la comunidad de los sabios ha gozado de prestigio y admiración social. Producir, registrar y transmitir el conocimiento ha sido considerado una tarea sagrada, que se ha fundido a veces con la tarea de los profetas y guías religiosos. Los maestros y sus discípulos han sido siempre objeto de veneración o de temor, de reverencia o de represión por parte de la sociedad.

La Universidad permitió que los trabajos intelectuales se separaran de los trabajos religiosos, y los maestros dejaron de ser vistos como sacerdotes o clérigos, para ser percibidos como estudiosos que buscaban respuestas a preguntas pendientes o solución a problemas no resueltos.

Cuando en el siglo XII, las Universidades europeas alcanzaron su status corporativo definido, obtuvieron privilegios que incluían la jurisdicción sobre materias civiles, y en ciertos casos criminales, la concesión de grados académicos y el derecho a enseñar en todas las universidades mediante la licentia ubique docendi.

Las Universidades fueron capaces de acoger todas las corrientes intelectuales importantes de la época. Su docencia se caracterizaba por el método de estudio conocido como la escolástica, basado en la autoridad, mediante la aceptación de las Sagradas Escrituras y de las obras de ciertos autores clásicos. Por otra parte se fundamentaba también en la tesis de la fuerza de la razón humana, que si se aplicaba de manera correcta, metódicamente, conducía al descubrimiento de toda la verdad. La exégesis de los textos se utilizaba como un medio para plantear preguntas acerca de todo tipo de problemas, que provocaban discusiones llevadas a cabo siguiendo las leyes aceptadas de la lógica, todo lo cual llevaría a producir finalmente soluciones originales llamadas determinatio.

Estas especulaciones fueron llevadas a cabo en un medio que facilitaba el nacimiento de la actividad intelectual profesional, y provocaba profundas revoluciones intelectuales. Los estudiantes discutían la diferencia entre la verdad revelada por la religión y la verdad revelada por la lógica. Aplicaban métodos dialécticos de pensamiento y análisis a la interpretación de los textos aristotélicos, tanto como a los fenómenos naturales directamente observados de los cuales eran testigos. Todo esto provocó el surgimiento de un pensamiento secular independiente y la formulación de teorías físicas que fueron importantes para la génesis de las ciencias naturales modernas.

Esa Universidad medieval fue la forma organizativa que recogió la aceptación pública de la autonomía corporativa de los intelectuales especializados que realizaban funciones sociales importantes. Estos intelectuales eran teólogos, expertos en leyes y físicos. Al ser una estructura social estable, con sus fuentes de ingresos, edificios, personal permanente y reglamentaciones legales, la Universidad pudo alentar la continuidad de las tradiciones intelectuales y de los esfuerzos creadores de la época. Propiciaba la creación de grupos informales y apoyaba empresas arriesgadas o efímeras como la investigación y el estudio en las ciencias naturales.

Los grados académicos datan de los años 1200, cuando las Universidades europeas obtuvieron el derecho para examinar y extender licencia a sus graduados. El sistema de los grados académicos que se configuró hacia 1300, tomó su estructura del sistema de las gildas. Un estudiante estaba sometido a una suerte de aprendizaje como los aprendices en los talleres de los maestros artesanos, en su calidad de candidato a un grado de bachiller. Este grado era similar a convertirse en un artesano experto. Los grados de master, equivalían a convertirse en un maestro artesano y servían como licencia para enseñar. La tesis del estudiante era su "obra maestra" exactamente como un artesano experto sometía un ejemplo de su trabajo para convertirse en maestro artesano. Cuando el estudiante continuaba con sus estudios en Derecho, Medicina o Teología, podía obtener un grado de Doctor.

A lo largo de su historia, las Universidades han tendido a anquilosarse en la pura docencia divorciada de la investigación científica. Sin embargo, la vocación original ha logrado que se regrese al ideal de combinar la docencia y la discusión del conocimiento existente y disponible en los textos clásicos, con los resultados de la más novedosa investigación científica. Las Universidades estadounidenses crearon la posibilidad de formar a los estudiantes en tres niveles diferentes: una educación de tipo abierto, con un mínimo de especialización en el “bachelor’s degree”, una formación profesional especializada, en el grado del “master’s degree”, con una amplia variedad de disciplinas, y la formación de especialistas e investigadores en el grado del “Ph. D. degree”

La importancia que fue adquiriendo la formación del profesional experto, cuando las Universidades tuvieron que acomodarse a las necesidades de potencial humano generado por las economías de los países industrializados, marginó a la intelectualidad innovadora de los investigadores independientes.

Los maestros de las Universidades medievales tuvieron que preguntarse cómo definir los estudios, como establecer su perfil intelectual y la formación específica de los doctores. Hasta el grado de la maestría era clara la existencia de un paralelismo con la formación de los maestros artesanos, o sea, que la formación de los profesionales estaba orientada a la solución de los problemas rutinarios en un campo específico y en la utilización de un saber ya establecido y transmitido por los maestros. El profesional universitario era aquel que demostrara ser capaz de escribir una tesis, en la que mostrara que podía aplicar el conocimiento al análisis de un problema concreto. Al igual que el maestro artesano, el graduado profesional tenía que ser capaz de hacer una obra maestra, bajo el formato de una tesis académica.

El problema consistía en definir lo que distingue al doctor universitario del resto de los graduados. No podía ser en términos del puro aprendizaje inicial del bachillerato, ni la habilidad especializada y profesional de la maestría. En ambas prevalecía la docencia mediante la cual el maestro transmitía a los estudiantes su saber, recibido a su vez de sus propios maestros y desarrollado en la práctica de su experiencia profesional personal. El énfasis en estos grados universitarios era la habilidad práctica de resolver problemas aplicando el conocimiento profesional establecido. Tampoco podía ser la pura erudición personal derivada de la lectura individual y el aprendizaje autodidacta en las bibliotecas. Esto fomentaría el uso exclusivo de la memoria y la subordinación a los textos y a la autoridad de los autores clásicos y establecidos. Este trabajo solitario del erudito independiente hacía innecesario el establecimiento universitario, que a lo sumo se reduciría a una agencia de examinadores con el derecho a extender títulos y licencias, no una comunidad de maestros y estudiantes.

Fieles a su vocación universitaria, los maestros académicos medievales descubrieron que el doctor no puede ser otro que quien desarrolla y defiende racionalmente una doctrina propia, teóricamente lógica, consiste y experimentalmente demostrable. Esta doctrina novedosa, teóricamente especulativa y empíricamente demostrable, no podía ser derivada de la docencia y el aprendizaje, sino de la investigación. Por lo tanto, los estudios del Doctorado fueron estructurados en torno a la investigación, como su columna vertebral y su procedimiento específico.

UN DOCTORADO ACADEMICO PARA LOS COSTARRICENSES

Dentro de esta tradición universitaria genuina y auténtica, desde su fundación la U.A.C.A. ha escogido como su modelo de doctorado académico justamente este concepto de desarrollo intelectual y espiritual personal, mediante la investigación científica en un campo del saber en el que el estudiante cuente con la formación profesional universitaria y la experiencia derivada del ejercicio de esa profesión o saber.

El doctorado viene a ser la culminación del proceso educativo universitario y el inicio de un trabajo intelectual creativo, novedoso y avanzado, orientado a la búsqueda metódica de respuestas a las preguntas derivadas de las situaciones sin resolver que preocupan a la sociedad, y realizado mediante el uso y aplicación práctica de esas respuestas a la solución de esos problemas no resueltos.

La totalidad de la experiencia existencial de cada persona aspirante al doctorado, todos los estudios y aprendizajes realizados, la experiencia profesional acumulada, la obra práctica y la obra escrita, los logros y galardones obtenidos, la vida total de cada aspirante, es reconocida, validada y asumida a la hora de admitirle al programa. No se trata de añadir más información a la que ha recibido en toda la docencia a la que ha estado expuesto, ni de refinar o enriquecer el saber y las habilidades y destrezas profesionales. La tarea es capitalizar todo ese conocimiento que se posee, para convertirlo en la base de la elaboración de nuevos conocimientos mediante la investigación científica de problemas derivados de esa realidad con la que está familiarizado.

El Programa del Doctorado Académico parte de la idea de que cada estudiante ha desarrollado una o varias profesiones, como pueden ser la de médico, abogado, educador, mercadólogo, administrador, político, escritor, conferencista, músico o pintor. No se trata de negarlas, desconocerlas o abandonarlas, sino de enriquecerlas con una nueva profesión que las potencie a todas. Esta nueva profesión es la de investigador científico, capaz de retomar una situación específica que plantea un problema sin resolver, y convertirlo en un objeto de investigación y estudio.

De esta manera la U.A.C.A. presenta su propuesta de estudios para la obtención del grado de PHILOSOPHIAE DOCTOR, atendiendo las legítimas aspiraciones de personas dispuestas a acceder al más alto nivel de educación superior, combinando el rigor y la exigencia en el trabajo académico, con una flexibilidad que permita a los candidatos potenciar y canalizar su talento y su esfuerzo intelectual.

El ingreso al Programa de Doctorado Académico responde a una vocación por parte del aspirante de emprender la tarea de su desarrollo intelectual y espiritual mediante el cultivo de la investigación de la realidad natural y social, y a una vocación de la Universidad por proveer las condiciones propicias, mostrar el camino, acompañar y asesorar en el proceso y respaldar con su capacidad legal e institucional el grado que se le confiera.

El marco universitario del programa de doctorado académico se deriva del carácter de la Universidad como “fundación perpetua para la enseñanza universitaria y superior de las ciencias, las letras y las artes”. La investigación es acorde con su proyección de carácter internacional y su capacidad para crear Academias u otros centros de investigación. La estructura y orientación intelectual y académica del doctorado es acorde con fin de la Universidad de “formar en los estudiantes una mente disciplinada en el pensar lógico, objetivo y creativo”.

Las normas universitarias que regulan el Doctorado Académico dicen que “El Grado de Doctor académico, que en el título se conocerá como Philosophiae Doctor (Ph. D.)”, con la mención particular del área, y “se obtendrá mediante el cumplimiento de la correspondiente residencia de investigación, la que será de, al menos, veinticuatro Unidades Académicas posteriores a la Licenciatura, y la presentación de una Disertación escrita defendida ante Jurado compuesto por al menos cinco Doctores.” Para el grado de Doctor, la enseñanza consistirá en un trabajo original de investigación del candidato bajo la dirección de un Maestro. El requisito es presentar una Disertación escrita que debe implicar un aporte científico de importancia. Rezan las normas: “La Disertación será escrita. Consistirá en una investigación que constituya un aporte científico, técnico o artístico de importancia y originalidad. Se llevará a cabo bajo la dirección del Tutor, quien deberá poseer el grado de Doctor académico. Es obligación del Tutor, evaluar la calidad científica, la profundidad y el valor académico de la investigación, pudiendo recurrir a asesores.”

El procedimiento de graduación es riguroso, pero sencillo. “Recibido el borrador de la Disertación ... el presidente del Consejo Académico respectivo, a propuesta del Director del I.E.P.I., nombrará un Jurado de hasta cinco Maestros, los que deberán poseer el Doctorado académico, quienes lo estudiarán - para lo cual podrán auxiliarse de un Lector ... escucharán al postulante en disertación preliminar y presentarán posteriormente sus observaciones al Rector o a su Delegado, en forma particular o conjunta... dentro del término de un mes, las que deberán transmitirse al candidato, para que redacte definitivamente su Disertación, lo que hará dentro del término del mes siguiente al recibo de las observaciones... El postulante presentará siete ejemplares debidamente encuadrados del trabajo definitivo, con las correcciones hechas por el Jurado, para ser discutido públicamente...” “El Rector o su delegado harán la convocatoria a la Disertación Solemne. La aprobación de la Disertación Solemne por parte del Jurado comportará que se invista al candidato con el grado de Philosophiae Doctor, el cual será entregado en la Graduación Solemne del Día de la Universidad más próxima, una vez que entregue cien ejemplares de su Disertación impresa...”

El grado de doctor académico es un grado como los demás grados ofrecidos por la Universidad. No es posible ni conveniente revestirlo de un carácter mítico que lo defina como un nivel universitario exclusivamente para estudiantes superdotados o intelectuales sólidamente establecidos. El Doctorado consiste en un proceso intelectual desarrollado por el candidato, mediante la investigación científica en un campo específico del saber, consistente con su formación académica, su experiencia profesional y técnica, contando con la guía de un Tutor y la asesoría y asistencia del Director del Doctorado.

LA INVESTIGACIÓN, COLUMNA VERTEBRAL DEL DOCTORADO

Comprendiendo los antecedentes históricos y académicos del doctorado universitario, es conveniente mirar brevemente las cifras estadísticas sobre la educación superior costarricense actual, observando con detenimiento las cifras sobre los resultados en términos de graduación.

Los diplomas otorgados por las instituciones de educación superior en Costa Rica, pasaron de 7.544 en 1991, a 22.665 en el 2001, habiendo alcanzado el año anterior la cifra de 26.469 diplomas otorgados. La Universidad de Costa Rica pasó de 3.535 en 1991, a 4.131 en el 2001. La Universidad Nacional de 1.519 a 2.389. El Instituto Tecnológico de Costa Rica de 269 a 834, y la UNED de 450 a 1.659. Estas cifras contrastan de manera muy visible con las Universidades privadas que pasaron de graduar en 1991 a 1.771 graduados, a otorgar en el 2001 13.642 diplomas.

Las universidades estatales pasaron de no haber otorgado ni un solo grado de Doctorado en 1991, a otorgar únicamente 8 en el 2001. Las universidades privadas pasaron de no otorgar ningún grado de doctor en 1991, a otorgar 24 en el 2001.

Todo parece indicar que de la misma manera que hace algunas décadas, el grado de Licenciatura era un requisito indispensable para ocupar posiciones importantes, y luego fue sustituido rápidamente por la maestría; en la actualidad, es el grado de Doctor o Ph. D. el que se perfila como el requisito indispensable para alcanzar esas máximas posiciones.

De manera que surge una demanda nueva y poderosa hacia las Universidades para ofrecer programas de doctorado. Ya no existe la misma facilidad que tuvo la clase alta y los alumnos distinguidos de las Universidades estatales para viajar al extranjero y obtener en las universidades de otros países su grado de doctor. Esta demanda educativa se ha encontrado con graves obstáculos. Algunas Universidades han visto solamente un mercado numeroso al que ha ofrecido programas improvisados, sin una filosofía ni una pedagogía bien definidas en su base, que terminan siendo prolongaciones, copias o reproducciones de los programas de las maestrías, que repiten el modelo docente de largas listas de asignaturas y horarios rígidos con sistemas automáticos de evaluación y promoción. Generalmente esta modalidad educativa multiplica el costo económico de los programas y los vuelve onerosos para los estudiantes.

Otra tentación ha sido la oferta de programas “on line” por Internet, prematuramente establecidos sin que se haya probado y consolidado la metodología educativa por este novedoso medio. En casi todos los casos, la investigación no es el foco principal de los programas, sino la lectura de largas bibliografías y la rendición de exámenes que exigen repetir las ideas, conceptos y datos contenidos en esas obras.

Al no contar los docentes con una sólida formación en epistemología, historia de la ciencia y filosofía de la ciencia, ni contar con una experiencia personal sólida en la investigación científica, tienden a interpretar la investigación doctoral como un ejercicio erudito y especulativo. Lo mismo ocurre con los tutores, que al no poder asistir a sus estudiantes en el proceso investigativo de su disertación doctoral, enfatizan en la lectura de las obras relevantes a un tema abstracto, y en la redacción formal de la tesis doctoral.

Urge que la educación superior estatal y privada desarrolle los programas de Doctorado, pero el otro obstáculo que surge es el carácter elitista que siempre ha tenido quien ostenta el grado de Doctor. Hasta hace poco tiempo, los doctores y doctoras en las academias, constituían un verdadero colegio cardenalicio, cerrado y hermético, que no mostraba el menor interés en ampliar el número de los graduados con doctorado universitario. De manera que la sola idea de que se abran las puertas del doctorado a todos los costarricenses o extranjeros que cumplan los requisitos mínimos y estén dispuestos a hacer los esfuerzos máximos, resulta repugnante a los doctores que adoptan una actitud poco democrática, aristocratizante y exclusivista.

Se han consolidado mitos y actitudes irracionales en torno a los estudios doctorales. Se asume que solo los genios y las personas de talentos extraordinarios pueden acceder al grado de doctor. Se les cierran las puertas aduciendo que no tienen una preparación académica erudita y completa, que deben abandonar su vida familiar y su vida laboral para dedicarse tiempo completo a las tareas académicas, y que deben rendirse sumisos ante las ideas teóricas y la posición personal de los doctores que imparten las asignaturas en los numerosos cursos.

Con frecuencia se fomenta el elitismo en las clases, propiciando la competencia desleal, los ataques psicológicos, la intimidación y la prepotencia de los profesores y de sus alumnos favoritos. Todo esto contribuye muy poco a atraer, convocar, motivar y retener a los costarricenses que tienen la aspiración legítima y el derecho de completar y culminar el desarrollo espiritual, intelectual y académico de que sean capaces.

La U.A.C.A. ha obviado todos estos escollos, ya ha optado por crear una comunidad académica de estudiantes y tutores, organizados de acuerdo con su experiencia y su desarrollo intelectual y académico, y unidos por el deseo y la determinación personal y colectiva de producir conocimientos nuevos, creativos y que contribuyan a resolver problemas reales y concretos de la sociedad.

El Programa de doctorado académico ofrece una oportunidad para quien ha desarrollado un conocimiento especializado en un área del saber, de hacer uso y aplicación de sus talentos y saberes, hasta alcanzar resultados cognoscitivos importantes mediante su investigación doctoral, comunicarlos en una disertación escrita y ser capaz de argumentar y discutir sus resultados con un jurado de Doctores independientes e imparciales.

En el ACTA ACADÉMICA de Mayo de 1998, número 22, se lee lo siguiente, entre las consideraciones de la U.A.C.A. para establecer pautas importantes relativas al Doctorado Académico:

“A partir de la información que emana de la normativa citada, los señores Senadores proceden a discutir el tema con detenimiento. Del análisis se recogen importantes aportes, los que tienden a caracterizar al Doctorado como aquella actividad de la vida académica universitaria en la cual el postulante, para ingresar en ella, trae consigo el mayor caudal de conocimiento, preferiblemente adquirido durante los estudios previos que le hicieron acreedor a una licenciatura. Se tipifica al Doctorado como una actividad académica a la que no se llega a recibir, como aspecto principal, más instrucción – aprendizaje -, ya que se parte de que el postulante lo tiene en forma suficiente, sino que se trata de una actividad mediante la que el postulante busca profundizar, mediante la investigación metódica, en un tema que le atrae y el cual llega a dominar, al punto que lo traduce en una Disertación con la que enseña a otros lo que sólo él de primero ha podido saber. Ello sin perjuicio de las recomendaciones que el tutor haga al postulante relativas a tomar algunas lecciones sobre disciplinas que necesita conocer mejor en relación con el trabajo que va a emprender o a que tome cursos con algún profesor en particular, por el conocimiento que ése tenga relacionado con el objeto de la investigación. Estas recomendaciones siempre han de entenderse con carácter flexible, acomodadas al caso particular de que se trate, lo que no debe reglamentarse con rigidez. Los Doctores que conforman el Cuadro de Maestros de un Programa de esta índole estarán ahí para evaluar los atestados y las condiciones del Candidato al Grado, lo mismo que los medios por los que el postulante pretende alcanzar su fin y, en última instancia, constituyen guías para la correcta conducción del postulante durante el ejercicio académico. Se deduce de todo esto que el nivel de ingreso y las características del postulante deben estar definidos de manera que se asegure la consecución del fin del programa.»

Esta breve y precisa enunciación del modelo del Programa de Doctorado, señala que el postulante trae consigo el caudal de conocimiento adquirido durante los estudios previos que le hicieron acreedor a un grado de licenciatura o de maestría. A lo que hay que añadir la experiencia social personal, la experiencia y el aprendizaje en la acción laboral y el ejercicio profesional.

Este caudal de conocimiento adquirido juega un papel primordial en el modelo de los estudios doctorales de nuestro Programa. Garantiza que el estudiante está en capacidad de emprender el trabajo individual de su investigación doctoral, la elaboración posterior de una disertación, y su defensa pública, la comprobación,

evaluación y calificación de este conocimiento previo acumulado y estructurado. Por esta razón es la responsabilidad mayor del Director de Doctorado, hacer esta tarea en el marco de la admisión del aspirante para que ingrese oficialmente en el Programa de Doctorado.

Este procedimiento constituye el mejor instrumento para garantizar la legalidad, objetividad, justicia y acierto en el pronunciamiento sobre la aptitud académica del aspirante para ingresar al Programa. Es en la admisión donde se establece que el estudiante efectivamente tiene las habilidades, destrezas, saberes y madurez intelectual requeridas para el trabajo intelectual del doctorado. Para lograr una decisión acertada, el Director del Programa debe examinar con detenimiento los atestados presentados por el aspirante a la admisión, verificar su legitimidad y autenticidad, su naturaleza, su magnitud y calidad, así como su relevancia para el trabajo doctoral específico que se propone ejecutar el aspirante por ser admitido en el Programa. Debe realizar las entrevistas y sesiones de trabajo necesarias con el aspirante a fin de complementar el examen evaluativo de los atestados, con la apreciación de la capacidad comunicativa, las ideas y las actitudes del aspirante.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN INVESTIGACIÓN

Puesto que el modelo del Doctorado Académico está estructurado en torno a la investigación científica, la Universidad ha considerado indispensable contar con los mejores criterios, certidumbres y expectativas de que cada aspirante cuente con la preparación mínima adecuada para planificar, iniciar y culminar exitosamente su investigación doctoral.

Por regla general, en el sistema educativo costarricense la formación profesional y los grados de bachillerato, licenciatura y maestría no enfatizan la capacidad investigativa, conocimiento, uso y aplicación práctica del método científico de investigación a un objeto de estudio. Con frecuencia los cursos de métodos y técnicas de investigación son cursos de estadística, o seminarios sobre filosofía de la ciencia o el método, epistemología o técnicas específicas utilizadas en las ciencias naturales o sociales, separadas de su función dentro del método científico de investigación.

Los estudiantes no suelen tener entrenamiento en la definición de una situación problemática concreta que los conduzca a definir un problema que pueda ser su objeto de investigación. Tampoco están capacitados para la planificación y el diseño de un proyecto de investigación científica, para establecer una estrategia de procedimientos prácticos de investigación, la elaboración de un calendario o de un presupuesto del costo de la investigación.

No es frecuente que los estudiantes graduados costarricenses tengan la experiencia y la capacidad de elaborar proyectos o protocolos de investigación para solicitar fondos nacionales o internacionales para investigación científica. Mucho menos se cuenta con el adiestramiento necesario para poder combinar la lógica de los procedimientos metodológicos de la ciencia, con la cronología necesaria para administrar las etapas sucesivas de la investigación doctoral.

Acostumbrados a una educación universitaria concentrada en la docencia, los estudiantes graduados suelen buscar en el Doctorado una réplica de sus programas de estudios de la Licenciatura o la Maestría, con un componente de docencia, centrada en la enseñanza y transmisión de los conocimientos. No suelen tener desarrollados los hábitos de trabajo intelectual personal independiente, ni están familiarizados con sus características mentales personales y sus propios procesos de pensamiento y creatividad.

Con frecuencia están confinados a los límites arbitrarios establecidos para su campo profesional, y no han tenido la oportunidad de escuchar o discutir ideas con profesionales o expertos de otros campos del saber. No suelen adoptar una posición crítica ante los textos o las tesis expuestas por otras personas, con capacidad de hacer explícitos los criterios desde los cuales formulan su análisis crítico.

Emocionalmente reaccionan de manera defensiva o agresiva ante la crítica de sus tesis o sus ideas personales, tienden a evadir el debate y se sienten agredidos cuando son objeto de cuestionamiento directo en las sesiones del grupo. Rara vez han sido formados en los aspectos éticos, legales o institucionales de la investigación científica, y no tienen una sólida formación en torno a la honestidad intelectual y la exactitud, claridad y sencillez en la comunicación de los resultados de su investigación.

Esto no significa que la totalidad de los estudiantes que han solicitado su ingreso al Seminario de Estrategia Metodológica de Investigación carezcan de talentos genuinos. Como adultos que han obtenido con éxito grados académicos, que han desempeñado posiciones importantes y de responsabilidad en empresas o instituciones, han formado familias y han obtenido un puesto adecuado en la sociedad y en la economía, todos acuden al Programa con evidencias de su capacidad intelectual, su entereza moral y su disposición al estudio y al trabajo académico riguroso.

El potencial de los aspirantes es elevado y precisamente por su inteligencia y su capacidad mental, han sentido la necesidad de continuar y culminar con su desarrollo intelectual y espiritual al máximo nivel de educación universitaria. Vienen buscando una oportunidad para desarrollar su creatividad, su inteligencia cognoscitiva, sus habilidades investigativas, su curiosidad teórica y su determinación a contribuir a la solución de los problemas que han descubierto en su experiencia vital y su experiencia profesional.

Ante este panorama, la Universidad decidió dedicar el primer cuatrimestre del Programa a un seminario de estrategia metodológica de investigación científica. Su objetivo académico es el desarrollo de las ideas necesarias para comprender la lógica del método científico de investigación. Desarrollar la capacidad de definir situaciones problemáticas concretas y problemas objeto de estudio científico; la construcción de hipótesis, propuestas o modelos de explicación teórica; las habilidades de observación y obtención de información para verificar hipótesis, y la evidencia empírica que respalde sus explicaciones teóricas. El objetivo práctico es la elaboración de un borrador del Plan de Trabajo Doctoral, que incluye un diseño de la investigación doctoral, un diseño tentativo de la disertación doctoral, un calendario de actividades de investigación y un presupuesto aproximado de su costo.

Es posible que muchos estudiantes, ampliamente experimentados en la investigación científica, no requieran del Seminario para iniciar y desarrollar su investigación doctoral. Sin embargo, la Universidad necesita una certificación interna de que ese es el caso para tales estudiantes. La mayoría quizás requiera más de un cuatrimestre con una sesión semanal de tres horas, pero no es conveniente prolongar excesivamente este entrenamiento básico y preliminar, que en casos especiales puede prolongarse por un periodo adicional en forma tutorial.

Para atender las normas establecidas por el CONESUP, la residencia mínima de investigación doctoral de todo el programa es de cinco cuatrimestres. El primero de los cuatrimestres está dedicado al Seminario de Estrategia Metodológica de Investigación, y el resto de los cuatrimestres a la investigación y la elaboración de la disertación doctoral. Sin embargo, esto es solo una definición general de una duración de los estudios en condiciones ideales y óptimas. Por razones académicas y de costo financiero del Programa, el ideal es que los estudiantes puedan obtener su doctorado en este plazo mínimo, pero es obvio que como en toda actividad educativa, existe una gran diversidad de situaciones personales que pueden prolongar esta residencia.

Además de las tres horas de trabajo colectivo en grupo, cada estudiante se ve obligado a hacer muchas horas de trabajo personal privado en preparación de presentaciones de alguna obra fundamental asignada por el profesor o de un primer intento de proyecto de investigación. Aparte de esto, cada estudiante tiene sesiones de trabajo personal privadas con el profesor del Seminario, en las que se discuten a fondo las posibilidades, ideas, dificultades o tropiezos que encuentra el estudiante en su aprendizaje del método científico de investigación y en su aplicación a un posible objeto de investigación doctoral.

El seminario de Estrategia Metodológica para la Investigación Doctoral permite un contacto académico prolongado y bien estructurado con el aspirante, asesoría en la clarificación de sus propias ideas sobre el trabajo doctoral y en la elaboración de la solicitud de admisión que incluya el diseño de la Investigación Doctoral y la Disertación. Se brinda al aspirante el ordenamiento de sus ideas y conocimientos previos, se le sugieren posibles formas adecuadas de presentar su propuesta y elaborar el diseño de su trabajo doctoral. En el caso de que se compruebe a lo largo del seminario que el aspirante no está en disposición o capacidad de ser admitido, el Director del Programa contará con criterios objetivos que le permitirán no rechazar al aspirante, sino sugerirle estudios o gestiones previas que debe realizar de seguir interesado en ingresar al Doctorado.

Una vez que mediante todos estos procedimientos, el Director del Doctorado considere que el aspirante es un buen candidato para ser admitido, contará con la asesoría de otros doctores, quienes examinarán al aspirante y harán sus observaciones y evaluaciones, recomendando o su admisión o dejándola en suspenso mientras se cumplen algunos requisitos señalados.

La ventaja de estos procedimientos es que la Universidad puede garantizar al estudiante que si es admitido, efectivamente está en capacidad y disposición de emprender y culminar su trabajo doctoral dentro de las circunstancias normales. Asimismo la Universidad se garantiza que la calidad y excelencia del Programa

y la legalidad de su actuación estarán garantizados, al admitir únicamente a los aspirantes dotados intelectual y moralmente para acceder al grado de Doctor.

Puesto que el Director del Programa juega un papel asesor y supervisor importante a lo largo de todo el trabajo doctoral del estudiante en el Programa, el procedimiento riguroso y metódico de la admisión le permiten asesorar adecuadamente al estudiante y a la Universidad en el escogimiento, nombramiento y seguimiento de los tutores. Por esta razón, el Director debe calendarizar sesiones periódicas de trabajo con el estudiante y con el tutor por separado y con ambos, así como sesiones a las que se invitará a otros doctores y a las autoridades universitarias para que el estudiante del Doctorado haga presentaciones de los avances de su trabajo de investigación y recoja las reacciones, observaciones, evaluaciones y sugerencias de otros doctores distintos del Director y del tutor.

De esta manera la Universidad se garantiza la constatación permanente del progreso del estudiante en sus trabajos de investigación doctoral y elaboración de la disertación.

En la descripción del modelo, se tipifica al Doctorado como una actividad académica a la que no se llega a recibir más instrucción o aprendizaje, ya que el postulante lo ha adquirido y desarrollado, sino de una actividad intelectual para profundizar un tema mediante la investigación metódica de un problema, cuyos resultados se traducen en una Disertación con la que transmite lo que ha investigado.

Por lo tanto, la investigación es el eje central y la columna vertebral del trabajo académico doctoral. Es posible que el estudiante admitido sea un investigador científico experimentado y no sea necesario capacitarlo para la ejecución de su trabajo. En muchos casos, el aspirante puede ser un excelente profesional, administrador, artista, educador o empresario, y sin embargo no haber desarrollado los saberes, habilidades, destrezas y técnicas propias de la investigación científica y de la aplicación rigurosa del método científico en su investigación.

En estos casos es de vital importancia la verificación y evaluación de los atestados y la participación en el Seminario de Estrategia Metodológica. La comunicación constante del Director con el estudiante y con su tutor estará mejor orientada con base en el conocimiento de la capacidad y limitaciones del estudiante a la hora de ejecutar su diseño de investigación y la redacción de su disertación.

Del texto citado se deduce que el nivel de ingreso y las características del postulante deben estar definidos de manera que se asegure la consecución del fin del programa, y esto es lo que se quiere salvaguardar con los procedimientos y requisitos de la admisión al Programa de Doctorado.

UN SEMINARIO PARA PREPARAR A LOS INVESTIGADORES

El Seminario de Estrategia metodológica de la Investigación merece un análisis y un tratamiento especial. Ha sido una experiencia educativa riesgosa, novedosa, apasionante y necesaria.

El país se ha visto víctima de numerosos casos de corrupción administrativa y financiera, abusos y promesas falsas y mentiras por parte de los partidos políticos y ha asistido al desprestigio de la Iglesia Católica, el Poder Judicial, los medios de información y las Universidades como fuente de pensamiento confiable. Es por esto que la credibilidad es muy baja y la desconfianza es la nota predominante en la opinión pública.

El escepticismo y la incredulidad abarcan tanto las instancias judiciales como las investigaciones del control político de la Asamblea Legislativa o las investigaciones periodísticas de la prensa. Los líderes intelectuales, políticos, espirituales o económicos del país utilizan un lenguaje que no les permite definir y analizar los problemas concretos que tienen los costarricenses. Esta incapacidad para presentar los problemas nacionales con claridad y precisión, basados en los hechos directamente verificables, hace que su solución sea cada vez menos posible. Las soluciones suelen estar inspiradas no en los problemas que deben resolver, sino en las ocurrencias personales, la importación de experiencias extranjeras, los libros escritos por los modernos gurúes en administración, gobierno o economía, o en los intereses privados ocultos detrás de esas propuestas de solución.

La integridad intelectual, el talento, la laboriosidad estudiosa, la honestidad, la claridad y la sinceridad en la expresión de las ideas, no parecen ser las características que exhibe la elite intelectual del país. Y se siente la necesidad de promover y formar una nueva elite intelectual que ostente estas características y virtudes, y que pueda asumir con inteligencia ilustrada y grandeza espiritual y moral, la tarea de definir y analizar los problemas nacionales, de investigarlos con espíritu y método científico, y ser capaz de elaborar un pensamiento nacional con base científica y proponer soluciones prácticas y factibles para la solución de tales problemas.

El Programa de Doctorado Académico ofrece una oportunidad de oro para lograr la formación de una elite intelectual y moral que el país merece y necesita. La comunidad académica del programa incluye estudiantes adultos social, económica y profesionalmente establecidos, psicológicamente maduros, intelectualmente calificados, provenientes de todas las profesiones y campos del saber, con una gran diversidad de género, nacionalidad, culturas y religiones.

Constituye una experiencia educativa singular que el Seminario se constituya en lugar de encuentro de abogados litigantes, jueces, ingenieros, arquitectos, artistas plásticos, educadores, médicos, enfermeras, administradores, psicólogos, economistas, financistas, científicos naturales y criminólogos. Personas de nacionalidad turca, nicaragüense, panameña, cubana e italiana, con edades que van de los 23 a los 72 años de edad, con obras publicadas, galardones internacionales, y altas posiciones en las instituciones o en las empresas privadas. Personas de religión musulmana, mormona, cristiana protestante y católica romana, y judía.

La sinergia generada por esta diversidad de experiencias, criterios, puntos de vista, creencias religiosas, sentimientos y sensibilidades artísticas, posiciones políticas y perspectivas teóricas, se manifiesta en el mutuo descubrimiento de los saberes representados por los otros, en el esfuerzo por hacer sencillas las ideas del propio campo de conocimiento para que sean comprendidas por los colegas en campos diferentes. La disposición de escuchar con atención un lenguaje técnico desconocido y la de lograr capturar la atención de los demás sobre las propias ideas es un ejercicio intelectual valioso y genuino.

Pero no pasaría de ser un ejercicio en diversidad tolerante propia de un club social, si no tuviera un común denominador que unificara todas las diversas contribuciones en un solo esfuerzo educativo. Ese común denominador es el método científico de investigación. La idea central es que los fenómenos y los problemas objeto de investigación científica varían y pueden variar indefinidamente como la realidad misma, pero la lógica del método de investigación científica que los estudia es invariable. Que las técnicas y los métodos específicos para estudiar un objeto particular pueden variar para adaptarse a las necesidades y requerimientos de ese objeto, pero que la estrategia desarrollada por los científicos a lo largo de la historia de la ciencia, es la única forma de alcanzar un conocimiento empíricamente verificable.

El componente esencial del Seminario son las ideas fundamentales sobre la estrategia metodológica seguida por los científicos en su praxis de investigación para determinar los factores causales de una situación problemática que no ha sido explicada. Estas ideas son sencillas y pocas. El problema es que generalmente se estrellan contra las ideas preconcebidas, los estereotipos de investigación científica y de investigador que trae el estudiante de sus experiencias educativas previas. La dificultad principal es la expectativa que tienen los estudiantes de que en el Seminario se les enseñe el método científico de investigación. Hay una secreta expectativa de que se les brinden recetas adecuadas para seguir pasos o procedimientos establecidos y obtener el conocimiento científico en función de esos pasos o procedimientos.

La sola idea de que la investigación es un acto enteramente creativo, resulta repugnante a la formación tradicional de que el conocimiento se transmite en forma de aprendizaje de las teorías que aparecen en los libros de texto. Acostumbrados a ceremonias y rituales investigativos preestablecidos, tales como el uso indiscriminado de la encuesta estadística, la entrevista o la consulta de textos, los estudiantes reaccionan desconcertados cuando se les pide que se despojen de todos esos prejuicios y comiencen por el problema que es todo lo que tienen claro al comienzo de su investigación.

El seminario tiene una duración de un cuatrimestre de 15 semanas, con una intensidad de tres sesiones presenciales por semana, incluyendo 180 horas de trabajo individual independiente supervisado, con un valor de 3 unidades académicas equivalentes a 4.5 créditos.

El trabajo académico doctoral tiene como columna vertebral una investigación metódica y rigurosa cuyos resultados deben ser comunicados por escrito en una Disertación. Por esta razón, el seminario de

investigación tiene el objetivo de desarrollar la capacidad para planear, diseñar, estructurar, calendarizar y presupuestar una investigación científica, de acuerdo con los principios epistemológicos y metodológicos a la base de la aplicación de la metodología y las técnicas de investigación científica.

Este entrenamiento incluye el conocimiento de los modelos teóricos de las ciencias relevantes en la comprensión y el análisis de los fenómenos, los principios epistemológicos y cognoscitivos, la lógica del método científico de investigación científica y el manejo de métodos y técnicas fundamentales para ser aplicados al estudio de las situaciones problemáticas definidas por el investigador.

Con la idea de que los futuros doctores sean capaces de obtener fondos nacionales e internacionales para su investigación, el aprendizaje incluye el cálculo del costo y la confección del presupuesto de investigación de una organización, o de un proyecto específico, así como la confección de cronogramas y calendarización de las tareas de la investigación.

Para combinar el análisis y la discusión en clase de temas epistemológicos, teóricos y metodológicos fundamentales para la investigación práctica, se analizan casos específicos, se evalúan estudios e investigaciones obtenidos en la práctica profesional de los estudiantes, se hacen numerosos ejercicios prácticos en clase y proyectos personales de investigación relevantes y de interés en el campo profesional de cada estudiante.

De acuerdo con sus talentos, habilidades, destrezas y motivación personal, cada estudiante será capaz al final de ejecutar proyectos de investigación científica aplicada a la solución de problemas, toma de decisiones e implementación de acciones. También estará en capacidad de contratar y dirigir estudios o investigaciones especializadas y de integrarlas en su análisis de situaciones organizativas, evaluar con criterios científicos y objetivos el planteamiento, la ejecución y los resultados de investigaciones contratadas a especialistas y medir la validez, confiabilidad, objetividad, neutralidad y aplicabilidad de los resultados de una investigación social. Los estudiantes podrán obtener, estructurar, sistematizar e integrar información científica, estadística y factual en sus planteamientos, análisis del contexto y la situación nacional e internacional, propuestas y presentaciones de proyectos o en discursos públicos o apariciones en los medios de prensa.

El programa de Seminario está dirigido a atender esta necesidad de los aspirantes al ingreso al programa de doctorado. El análisis de los fundamentos epistemológicos y la lógica del proceso de investigación científica no requieren ninguna formación especializada en filosofía del conocimiento, teoría del aprendizaje, lógica o metodología. Es eminentemente práctico, dirigido a que los estudiantes comprendan la base cognoscitiva de la investigación, y aprendan el uso y aplicación práctica de los métodos y técnicas de la investigación científica para su propia investigación personal. Está estructurado de tal manera que pueda ser cursado fácilmente por una persona que aspira a ingresar a un programa de doctorado y desea tener una idea más precisa de lo que implica como reto intelectual. También permite que los objetos de estudio que tentativamente se consideran posibles temas o problemas para la investigación doctoral, puedan ser objeto de análisis, evaluación y examen en el seminario y en las asignaciones prácticas personales que forman parte del seminario.

Si posteriormente la persona reúne satisfactoriamente los requisitos establecidos para la admisión definitiva en el programa de Doctorado de la U.A.C.A., se reconoce este período como parte de su residencia en el programa doctoral.

Al ofrecerse como curso libre introductorio y requisito para la admisión al Doctorado, también puede ser una oportunidad para que los estudiantes de los programas de Licenciatura y Maestría que deben culminar su aprendizaje con la elaboración de una investigación y una tesis, desarrollen una mejor comprensión de la naturaleza de su investigación y puedan añadir calidad académica e intelectual a su trabajo.

Las sesiones son de tres horas de duración, con un descanso de quince minutos. La asistencia es indispensable, con flexibilidad en caso de ausencia ineludible. La sesión está basada en una guía educativa que contiene un esquema conceptual de la materia presentada en cada sesión, una antología de lecturas relevantes, descripción detallada de los ejercicios asignados a cada estudiante o a cada equipo de trabajo en clase.

Se trata de evitar la asignación de lecturas y sus reportes escritos o trabajos extensos para hacer fuera del aula. Los temas teóricos serán presentados en forma expositiva y sistemática, seguida de una discusión participativa; los aspectos prácticos y operativos serán abordados con ejemplos específicos y ejercicios sencillos en clase. Al final de cada seminario, los estudiantes presentarán un trabajo escrito reportando una investigación social aplicada a un asunto relevante de su entorno, o el análisis crítico y evaluativo de un reporte de investigación o estudio realizado por otro investigador para una empresa o institución. Lo ideal es que para las personas que aspiran a ingresar al programa de doctorado, cada estudiante elija desde las primeras semanas el objeto de estudio para su investigación doctoral y que su trabajo final sea sobre ese asunto. Se hace un examen escrito de los aspectos conceptuales del Seminario.

La calificación final del Seminario estará constituida por los siguientes componentes: 1. Calificación de la participación y asignaciones en clase 30% 2. Trabajo escrito final 40% 3. Proyecto de investigación preliminar, 30%.

Los contenidos se estructuran en tres grandes módulos: Investigación I: El proceso investigativo. Tipos y formas de investigación. La situación problemática y su definición. Las preguntas relevantes y procedimientos para contestar las preguntas. Hipótesis y conjeturas, evidencias, pruebas y hechos. Diseño de la investigación. Obtención de la información. Análisis de los datos. Interpretación. Resultados y su informe. Evaluación de la investigación. Uso y aplicación de los resultados

Investigación II: Definición y operacionalización de conceptos. Validez y confiabilidad de los datos. La medición de los fenómenos y las escalas y muestras estadísticas. Observación, la encuesta, el focus group.

Documentos y Análisis de contenido. Diseños experimentales. Cuestionarios e interrogación, la entrevista y la observación participante. La cuantificación, asociación, correlación. Representaciones gráficas de los datos. Lectura crítica de un reporte de investigación. Elaboración de un diseño de investigación. Calendario, planificación de tareas, presupuesto. Investigación sesgada

Investigación III: Análisis de coyuntura / contexto socio económico de la organización. Investigación de la estructura y funcionamiento de una Unidad administrativa. Investigación de anomalías administrativas y financieras. Investigación contable de actuaciones administrativas. Uso y aplicación de los estudios de auditoría. Investigación en ciencias naturales. Investigación de procesos tecnológicos. Investigaciones internas para fines legales y judiciales. Investigación criminal. Estudio del comportamiento de la oferta y la demanda. Análisis de la conducta adquisitiva de los clientes. Análisis de la conducta comercial de los funcionarios y vendedores. Estudio de las percepciones, preferencias y sugerencias de la demanda en el mercado. Investigación de procesos administrativos, contables y financieros. Contratación de servicios de investigación social. Investigación para la seguridad interna. Investigación de oportunidades y de obstáculos para la organización. Investigación para planear el desarrollo de la organización.

FORMACIÓN DE LOS DOCTORES INVESTIGADORES

La idea central del Programa del Doctorado Académico es la producción personal de conocimiento novedoso y creativo, relevante para la solución de problemas no resueltos en la naturaleza o la sociedad, y la búsqueda de respuestas a las preguntas pendientes en el saber humano. Por lo tanto, la tarea fundamental del Programa es la educación del futuro doctor o doctora, como investigador. Los estudiantes deben desarrollar las ideas, los saberes, las habilidades y destrezas prácticas y la experiencia personal necesaria para concebir, planificar, administrar, ejecutar y concluir una investigación personal y comunicarla en un documento formal.

Primero aclaremos cuáles no son las tareas académicas ni los objetivos educativos del Programa del Doctorado. No se trata de adquirir una cultura general y personal extensa mediante la lectura de numerosos libros y textos, ni atendiendo a conferencias, seminarios o exposiciones de expertos. Si el estudiante cuenta con semejante tesoro, es bienvenido, pero no es tarea ni requisito del doctorado ese tipo de conocimiento. No se trata tampoco de obtener un alto grado de erudición personal sobre temas, tópicos o materias intelectuales. No es un objetivo del Programa el aprendizaje o dominio de lenguas clásicas o modernas, aunque si el estudiante descubre la necesidad de usar estos idiomas y los aprende, es una ganancia adicional, pero no el objetivo del Programa. No es su objetivo el desarrollo de la habilidad de lectura rápida, extensa o analítica de obras que permitan convertirse en un especialista en determinada bibliografía o en determinados autores, aunque el hábito y la intensidad de la lectura son instrumentos importantes para el desarrollo intelectual de toda persona. Y a pesar de que el manejo de los programas de computación y las habilidades para navegar en Internet son herramientas básicas en la investigación actual, su aprendizaje no es tarea ni objetivo del Programa.

Teniendo esta claridad sobre cuáles no son las metas, tareas ni objetivos del Doctorado, estamos en disposición de evitar toda desviación que distraiga de la meta fundamental y que podría alargar, extender o prolongar innecesaria y excesivamente la residencia de los estudios de Doctorado.

Ahora es claro que la meta y el objetivo único y fundamental del Programa es la formación de los doctores como investigadores científicos, mediante el desarrollo de su conocimiento de la lógica del método de investigación de la ciencia, los procedimientos y las técnicas necesarias de observación y experimentación y los modelos de administración del proyecto de investigación y formatos de comunicación de los resultados.

La cuestión básica es en torno a la pedagogía por seguir en este proceso de formación científica como investigadores. El modelo pedagógico plantea exigencias y demandas muy diferentes si se trata del desarrollo de las habilidades perceptivas, en las que deben entrenarse los sentidos introspectivos y extrospectivos para la observación y la experimentación, o si se trata de del desarrollo de las habilidades conceptuales, en las que se requiere un entrenamiento cuidadoso e intenso del razonamiento lógico, la construcción de elementos abstractos necesarios para formular las hipótesis y las teorías explicativas.

El reto es complejo, puesto que implica desarrollar las habilidades y saberes mentales propios del matemático y del lógico formal, confinados al discurso abstracto sin la menor referencia a lo directamente observable, y las habilidades y saberes propios del artista plástico o del poeta, reducidos al flujo de las sensaciones y las emociones directamente experimentables. Sin embargo, no como dos departamentos estancos separados, sino como dos instrumentos del discurso investigativo, ya que en última instancia investigar es pensar metódicamente.

Para evitar la confusión entre el método científico aplicable al estudio de todos los fenómenos de la realidad, incluyendo los de la naturaleza y los de la sociedad, y las metodologías específicas desarrolladas en el estudio de los diversos tipos de problemas, la noción del método científico de investigación se remonta a la práctica de los investigadores que descubrieron, idearon, perfeccionaron y establecieron los procedimientos metódicos de la ciencia.

En el Doctorado no se enseña el método científico como un conjunto de prescripciones derivadas de la filosofía de la ciencia, la epistemología o alguna de las escuelas de investigación científica. El método es concebido como un acto creativo por parte del investigador, que frente a un problema específico desarrolla una estrategia metodológica coherente con la naturaleza del problema por investigar, y consistente con el modelo explicativo que se propone establecer a partir del problema.

De esta manera se evita hundir el programa en los pantanos de los paradigmas, modelos, escuelas o preferencias que malgastan su tiempo y su energía en la discusión filosófica o semántica del positivismo, del idealismo, de las metodologías cuantitativas y cualitativas, dejando de lado la investigación misma.

La investigación en el Doctorado es una praxis. Esta práctica exige que en las sesiones del Seminario se presenten y discutan las ideas fundamentales en torno al método científico de investigación, tal como se lo presenta en las obras escritas por los investigadores científicos que han construido el método científico de investigación en las diversas ciencias y las humanidades. Estas ideas son la lógica que fundamenta el método de investigación.

La forma de analizar las diversas ideas o propuestas hechas sobre cómo iniciar o cómo avanzar en la investigación científica, es comparando algunas de las propuestas más importantes, como pueden ser las de Bacon, Descartes, Morris y Cohen o Dewey. Esto se complementa con el análisis detallado de la experiencia metódica de investigaciones científicas fundamentales, como las que se reportan en las obras de Galileo Galilei o de William Harvey. El análisis pormenorizado de las estrategias establecidas por Galileo Galilei en la investigación experimental realizada para resolver el problema creado por la inexplicable caída de la bala disparada desde un cañón, o de Harvey en su investigación empírica y experimental para resolver el problema del inexplicable movimiento del corazón y de la sangre en el cuerpo humano, permiten llegar a la convicción de que esa estrategia metodológica es la única que puede garantizar la veracidad cognoscitiva de los resultados de tales investigaciones. Esta convicción no se deriva de la autoridad del profesor o de la autoridad de un autor o de un especialista autorizado, sino de la evidencia misma que ofrecen esas experiencias de investigación científica.

Esta estrategia pedagógica permite que los futuros investigadores no se distraigan en innecesarias lucubraciones filosóficas, sino que aprendan el oficio práctico de investigar, de la práctica de otros que establecieron los cánones, normas y procedimientos del oficio.

Por esta razón no tiene sentido la pregunta de cuál es el paradigma cognoscitivo o la filosofía del conocimiento que orienta o dirige el programa doctoral, puesto que es una práctica que se aprende de la práctica.

Es difícil encontrar un autor y una obra que presente estas ideas sin apelar a ninguna metafísica y que suministre la evidencia de que esta forma de investigar es la que tiene las ventajas del método científico, y a la vez, sugiera formas prácticas de proceder que orienten la acción específica del investigador en su proyecto específico.

Mi trabajo personal con el Profesor Filmer Northrop, distinguido académico de la Universidad de Yale, y el haber estudiado con el mismo, su obra fundamental *The Logic of the Sciences and the Humanities*, me ha permitido aprovechar esta obra como texto fundamental en el Seminario de Estrategia Metodológica de Investigación, y en los trabajos de tutoría, orientación y guía de los trabajos de preparación de su proyecto de investigación doctoral por parte de los estudiantes.

La idea central y generatriz de esta obra es que, al inicio de la investigación, todo lo que el investigador tiene es la situación problemática que parece exigir y demandar una investigación, para explicar sus causas y para buscar su solución. Es el problema que entraña esta situación problemática lo que dirige, orienta, conduce y guía al investigador en su investigación. El análisis de la situación problemática que origina la investigación, permite definir el problema por investigar, y determinar cuáles son las estrategias metodológicas, las técnicas de observación o experimentación, entrevista, análisis de documentos, introspección, etc., necesarios para reunir la información relevante y poder confirmar o desechar las hipótesis o conjeturas con las que se va construyendo la explicación teórica final.

El entrenamiento en la percepción, definición y análisis de una situación problemática por parte de los estudiantes es una tarea permanente e intensa a la que son sometidos los aspirantes al doctorado. El diseño de la estrategia metodológica para abordar el problema específico que se ha escogido, la definición de las técnicas de investigación y la calendarización y planificación del proceso, es tarea de cada uno de los aspirantes, en colaboración con el profesor del seminario y en sesiones personales de trabajo en privado.

El análisis de los aspectos éticos y prácticos de la aplicación de diferentes técnicas de investigación relevantes a los problemas bajo estudio, es otra tarea prioritaria. No se trata solo de informar a los estudiantes, sino de formarlos en las virtudes morales y sociales del investigador científico. La honradez científica, la honestidad intelectual, el valor y la entereza personal, la constancia en el trabajo paciente, la humildad para reconocer los errores, la sinceridad para señalar los errores cometidos por otros investigadores, el orden y la meticulosidad en el trabajo, la precisión y prudencia en el uso del lenguaje, la generosidad para compartir el saber y los resultados de la investigación, todas estas cualidades son objeto de análisis y discusión entre los aspirantes.

Para desarrollar la capacidad personal para la lectura concentrada y enfocada, la habilidad para presentar con brevedad y precisión las ideas centrales, y la reacción personal ante la vida y la obra de investigadores de renombre, cada estudiante tiene asignada una o más obras, ya sea biografías de grandes investigadores, o los libros en los cuales han reportado el resultado de sus investigaciones. Durante diez minutos, el estudiante hace una presentación verbal frente a sus compañeros, y recibe las observaciones, críticas, reparos, señalamientos y aplausos de sus compañeros. Dada la heterogeneidad de formación académica y de experiencia profesional de los participantes en el Seminario, y la diversidad de las obras encomendadas, estas exposiciones crean una oportunidad valiosa para habituarse a expresar las ideas propias en un lenguaje sencillo, preciso, directo e inteligible incluso para personas que no son especialistas en el propio campo. Por otra parte, estimula en el estudiante el hábito de escuchar con atención, respeto y criterio las ideas ajenas, dispuesto a compartirlas cuando son persuasivas y bien argumentadas, o a criticarlas y rechazarlas cuando no lo son.

Con frecuencia se invita a estudiantes avanzados del Programa para que compartan su experiencia con los nuevos aspirantes; a investigadores científicos distinguidos en diversos campos de la investigación científica,

para que cuenten su trayectoria hasta convertirse en investigadores profesionales; los estudiantes son invitados a presentar y discutir en la clase sus ideas iniciales y tentativas y sus proyectos de investigación incipientes.

Se analiza en clase la estructura del sistema de investigación científico internacional, con énfasis en el estímulo para que soliciten y obtengan fondos nacionales o internacionales para la investigación.

El ideal que persigue este esfuerzo es crear para Costa Rica una elite intelectual de investigadores profesionales, que se involucre en la academia internacional y en la gran estructura de investigación científica mundial, a fin de superar el estancamiento científico en que se encuentra nuestro país y poder exportar la inteligencia y el talento creativo e innovador de los costarricenses por el mundo entero.

LA TUTORÍA DOCTORAL

Puesto que el Doctorado consiste en un proceso investigativo desarrollado por el candidato en un campo específico del saber, consistente con su formación académica, su experiencia profesional y técnica, y bajo la guía directa de un Tutor, el candidato habrá cursado y aprobado el Seminario de Estrategia Metodológica para la Investigación Doctoral y aportado sus atestados personales que demuestran su capacidad para desarrollar su investigación.

Se trata entonces de crear una oportunidad para hacer uso y aplicación de los talentos y saberes del estudiante, hasta alcanzar resultados cognoscitivos importantes, comunicarlos en una disertación escrita, argumentar y discutir sus resultados con un Jurado de Doctores.

En el trabajo doctoral, la tutoría directa juega un papel esencial en la educación del estudiante de doctorado. La investigación científica exige del estudiante el desarrollo de los saberes, destrezas y habilidades para producción del conocimiento nuevo y original. El método científico de investigación demanda que el estudiante-investigador conozca las teorías relevantes disponibles en las obras teóricas sobre el asunto que investiga. Esto requiere un trabajo laborioso e intenso de lectura analítica de la bibliografía relevante.

Este trabajo puede ser prolongado innecesariamente o desviado de su objetivo central de servir de ideario teórico para elaborar las hipótesis y los modelos explicativos en la investigación. La tarea del tutor es la de escuchar la propuesta del estudiante sobre la bibliografía que considera pertinente y relevante para su estudio, discutirla y hacer las sugerencias e indicaciones que considere adecuadas para que la lectura sea razonable, analítica, crítica e informativa. Debe supervisar que el estudiante elabore resúmenes y documentos sobre sus lecturas, que puedan ser incorporados en la tesis en el capítulo de revisión del estado de la teoría y el análisis científico del asunto bajo estudio. Debe velar porque las ideas del candidato sean claras y relevantes a su estudio.

Para brindar su apoyo en la visión teórica de su campo de estudio, el tutor ha de contar con una sólida formación como investigador científico y ha de ser un especialista en la ciencia o el campo de estudio en que se ubica la investigación doctoral bajo su dirección. Además de sus dotes como profesional brillante, docente efectivo y académico acucioso y responsable, ha de dominar el método científico y estar familiarizado profundamente con la ciencia y el asunto de interés para la investigación doctoral, que lo capacite para dar al estudiante el apoyo intelectual que requiere este Programa.

El método científico exige que el estudiante maneje las técnicas de investigación adecuadas a su objeto de estudio. La definición de la situación problemática con la que se inicia y origina su investigación, la derivación de preguntas relevantes y la obtención y sistematización de datos que le permitan establecer la evidencia, y confirmar o rechazar sus hipótesis, requiere que el estudiante-investigador pueda evaluar la pertinencia y factibilidad de usar técnicas de investigación adecuadas a su trabajo, seleccionarlas y aplicarlas correctamente. El tutor tiene la función de evaluar la estrategia metodológica adoptada por el estudiante, pedir corregirla o perfeccionarla, modificarla ante nuevas circunstancias prácticas inesperadas, sustituirlas por otras más factibles o menos complicadas de aplicar. Debe verificar constantemente que el estudiante realmente se informe sobre los aspectos puramente técnicos de sus procedimientos escogidos, y que los resultados sean positivos y adecuados al avance del estudio.

El tutor tiene en este aspecto una función educativa importante, ya que debe contribuir, con su experiencia y madurez investigativa, a asesorar al estudiante en la adquisición de los conocimientos específicos de cada técnica particular que utilice. Además de una experiencia personal directa en la aplicación de las técnicas científicas, el tutor tiene una sólida formación en la epistemología y la lógica de la investigación científica, que le permite no solo guiar y sugerir procedimientos al estudiante, sino explicarle la lógica y los principios epistemológicos y cognoscitivos que respaldan el uso y aplicación de una técnica particular.

Concluidos los trabajos de la investigación, corresponde al tutor orientar, aconsejar y dirigir al estudiante en la redacción de su disertación doctoral. En este proceso se destacan las técnicas de comunicación escrita y verbal de los resultados de la investigación. Será responsabilidad y función del tutor asesorar al estudiante para que su disertación refleje en forma clara, precisa y real, el análisis teórico hecho sobre su objeto de estudio, la estrategia metodológica adoptada y su ejecución técnica, los datos obtenidos y sistematizados y los resultados del estudio. Debe asesorarlo en la elaboración de una introducción que explique el origen de la investigación, sus propósitos y su relevancia, y asegurarse de que la bibliografía sea completa, ordenada y relevante.

El tutor para el doctorado es un educador de altas calificaciones, que se compromete a dedicar tiempo y esfuerzo a la asesoría y conducción técnica del trabajo doctoral del estudiante, y su actuación sustituye a todo un cuerpo de docentes y es crucial en el desarrollo intelectual del estudiante. Su selección es un proceso cuidadoso y delicado y su remuneración es establecida en los aranceles de la Universidad para tales funciones educativas.

DESARROLLO INTELECTUAL DE LOS COSTARRICENSES

El Doctorado es un programa de educación dirigida a adultos. Los estudiantes de todo programa doctoral son generalmente graduados de programas de licenciatura o maestría, profesionales establecidos, responsables o jefes de una familia, psicológica e intelectualmente maduros y habituados al estudio independiente y a la lectura, reflexión y diálogo sobre asuntos abstractos.

Su experiencia vital, profesional o personal, les ha permitido desarrollar un conocimiento especializado, profundo y detallado de algún campo específico de la realidad en la que han concentrado sus actividades sociales y económicas, y tienen el aprestamiento intelectual para elaborar un cuerpo teórico de conocimiento estructurado.

La formación académica previa, incluyendo la licenciatura y la maestría, les ha permitido conocer y manejar una amplia masa crítica de información teórica y factual, generalmente obtenida de la docencia y el aprendizaje bajo la tutoría de un instructor, de la lectura dirigida y de la elaboración de una tesis o un trabajo práctico de graduación.

Su largo proceso previo de entrenamiento y capacitación en diversos campos especializados y la oportunidad de trabajar en equipo y cooperar con diversos especialistas, profesionales y conocedores, le hacen valorar el aprendizaje práctico, personal y directo, en comunicación con los actores de las situaciones objeto de observación, estudio, análisis o comprensión.

Por estas razones, no es adecuado someter a los aspirantes a un programa de Doctorado de largos procesos de docencia que posiblemente reiteren y repitan los contenidos, la temática y los textos y materiales ya utilizados en los cursos previos que han aprobado. Esto no solo aumentaría el costo del programa más allá de niveles razonables y accesibles, sino que contribuiría al desinterés en el aprendizaje por parte del estudiante del Doctorado.

El proceso fundamental que estructura el aprendizaje en el Doctorado, es la investigación independiente, bajo la asesoría y supervisión de la dirección del Programa, con la guía especializada y permanente de un tutor capacitado, que le permita poner en juego todos sus conocimientos previos, el conocimiento que derive de la observación, análisis y explicación teórica de los fenómenos en estudio, mediante una investigación objetiva, rigurosa, aplicando el método científico acorde con su objeto de estudio, y elaborar un documento formal, estructurado y público que reporte los conocimientos resultantes de la investigación, para ser discutido en un debate con un colegio de doctores imparciales que calificarán la calidad del trabajo doctoral.

El Programa de Doctorado cumple los requisitos y exigencias de la educación de adultos. No es posible ni conveniente someter al estudiante del doctorado a un horario de lecciones rígido, a un currículo ajeno a la

elaboración de un conocimiento nuevo y propio, sino que el estudiante debe ser entrenado para convertirse tanto en un estudioso autodidacto independiente, como en un investigador científico riguroso y metódico.

Es muy posible que el aspirante al doctorado haya tenido la oportunidad de desarrollar sus capacidades personales para el ejercicio de una profesión, para la docencia, la administración o la actividad política o social con éxito. Esto no implica que sea un investigador científico riguroso y que esté en capacidad de desarrollar por sí solo los conocimientos epistemológicos, las destrezas y habilidades para la aplicación de las técnicas de la investigación científica en la elaboración de su disertación doctoral.

El Doctorado Académico de la U.A.C.A. es un camino abierto, una oportunidad y un horizonte disponible para todos los que aspiren legítimamente a lograr su máximo desarrollo espiritual, intelectual y académico mediante el estudio y la investigación.

Al pie del monumento en piedra que se levanta en el Campus de la Universidad de Costa Rica, con la noble cabeza de Clodomiro Picado, cuyo glorioso nombre lleva la Escuela de Medicina de la U.A.C.A., está escrito en bronce un verso de Virgilio que dice “Felix qui potuit rerum cognoscere causas”, (Dichoso el que pudo conocer las causas de las cosas). Ese ideal que dirigió el trabajo intelectual del gran investigador científico costarricense, es el mismo que orienta y dirige el Programa de Doctorado Académico de la Universidad Autónoma de Centro América.

Nota del Editor:

La U.A.C.A. ha conferido el título de Philosophiae Doctor, en el campo de preparación de cada candidato, a las siguientes personas, en el orden cronológico de su graduación:

Wilburg Jiménez Castro. El síndrome de la deuda pública externa de Costa Rica (causas, efectos y soluciones) 1970-1992.

Disertación Doctoral.

Gustavo A. Soto V. El Magisterio Pastoral de Moseñor Sanabria. Disertación Doctoral.

Ramiro Arguedas V. El Servicio Civil y la administración de salarios en el Poder Ejecutivo centralizado de Costa Rica.

Disertación Doctoral.

Adolfo Di Mare H. Reutilización de contenedores parametrizables con lenguaje de semántica limitada.

Disertación Doctoral.

Beatriz Villarreal-Montoya. La enseñanza de las Ciencias Sociales en las Universidades costarricenses a fines del Siglo XX.

Disertación Doctoral.

Viviana Delgado-Hernández. El teletrabajo: una nueva alternativa en la gestión administrativa.

Disertación Doctoral.

Nota de la Junta Editorial:

En lo que se refiere al Seminario que el Dr. D. Francisco-Escobar tuvo a su cargo sobre Estrategia Metodológica de la Investigación, las cosas han sido como las expone el autor en su artículo. A partir del segundo ciclo del 2003 habrá modificaciones en el Seminario de Investigación.